



Comité Interinstitucional de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Informe de evaluación externa Dictamen de acreditación

Diseño Gráfico Empresarial

Licenciatura/Escolarizada

**Unidad Regional Centro Norte, Facultad de Ciencias
Económicas, Administrativas y Tecnológicas
Universidad Autónoma de Sinaloa**

Agosto 2026

www.ciees.edu.mx

Miembros del Comité Interinstitucional de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Mtro. Ernesto Martínez Quezada
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dra. Claudia Rivera Torres
Universidad Autónoma de Baja California

Mtra. Cynthia Gómez Ramírez
Universidad Iberoamericana

Mtra. Cinthia Sánchez Ramos
Universidad Autónoma del Estado de México

Dra. Sandra Guadalupe Altamirano Galván
Universidad Autónoma de Nuevo León

Dr. César Hidalgo Ruiz
Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Dra. Armida Llamas Estrada
Universidad Autónoma de Sinaloa

Mtra. Ana Verónica Alvarado Hernández
Consultor externo

Mtro. Miguel Ángel Balandra Jara
Escuela Superior Audiovisual

Dr. José Francisco Ruíz González
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Mtro. José Luis Rubén García Soriano
Universidad de Guadalajara

Mtro. Eduardo Blanco Bocanegra
Universidad Autónoma de Querétaro

Mtra. Maribel Herrera Salas
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Mtro. Gabriel de Jesús Fonseca Servín
Consultor externo

Mtro. Hugo Gilberto Pérez Pérez
Universidad Justo Sierra

Índice

1.	Presentación	4
2.	Programa educativo	5
2.1.	Contexto del programa educativo.....	5
2.2.	Datos generales	6
3.	Informe de evaluación externa	9
3.1.	La evaluación de los CIEES, propósito, método y modelo.....	9
3.2.	Integrantes de la CPAE	10
3.3.	Fortalezas y áreas de mejora del programa educativo	11
3.4.	Valoraciones y recomendaciones por categoría	13
	Eje I. Fundamento y diseño del programa educativo	13
	Categoría: 1. Contexto y propósito	13
	Categoría: 2. Condiciones generales para la operación	14
	Eje II. Estrategia de formación de los estudiantes	15
	Categoría: 3. Plan de estudios	15
	Categoría: 4. Trayectoria de formación	17
	Eje III. Gestión de la formación	17
	Categoría: 5. Personal académico	18
	Categoría: 6. Infraestructura académica.....	19
	Categoría: 7. Servicios de apoyo.....	20
	Eje IV. Resultados del programa educativo.....	21
	Categoría: 8. Resultados de aprendizaje de los estudiantes y los egresados.....	21
4.	Dictamen de procedencia de acreditación.....	24
	Directorio institucional.....	26

1. Presentación

Este documento contiene el dictamen y el informe de evaluación del programa educativo de Diseño Gráfico Empresarial, impartido en modalidad escolarizada por la Universidad Autónoma de Sinaloa, ubicada en Salvador Alvarado, Sinaloa.

La evaluación del programa se llevó a cabo conforme al Marco General de Evaluación 2024 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), organismo articulado al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) y reconocido por la máxima autoridad educativa de México.

El proceso inició con una autoevaluación concluida el 25 de marzo de 2026. Posteriormente, del 9 al 12 de junio de 2026, una comisión de pares académicos externos (CPAE) realizó una visita de evaluación, en la que se evaluaron los componentes sustantivos del programa agrupados en ejes y categorías del Modelo 2024 de los CIEES. Con base en estos insumos, el Comité Interinstitucional de Arquitectura, Diseño y Urbanismo deliberó sobre la procedencia de la acreditación y emitió un dictamen basado en los estándares y lineamientos de los CIEES.

Por lo tanto, se presenta:

- El informe de evaluación externa, elaborado por pares académicos con perfiles idóneos, quienes identificaron fortalezas, áreas de mejora, emitieron valoraciones y recomendaciones, y
- El dictamen de acreditación, emitido por el Comité Interinstitucional de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y fundamentado con los estándares del Modelo 2024, tras valorar integralmente la evidencia disponible y las conclusiones de la CPAE.

Este proceso evidencia el compromiso institucional para la mejora continua del programa educativo, pues los hallazgos y las recomendaciones tienen el propósito de guiar la toma de decisiones que impacten el máximo logro de los aprendizajes de sus estudiantes.

2. Programa educativo

2.1. Contexto del programa educativo

La Licenciatura en Diseño Gráfico Empresarial forma profesionales para desarrollar soluciones de comunicación visual para organizaciones públicas, privadas y sociales. La expansión de los medios digitales, el comercio electrónico y las redes sociales han incrementado la necesidad de diseñar contenidos, fortalecer la identidad de marca y desarrollar estrategias de comunicación orientadas a distintos públicos.

En México, la inserción laboral de diseñadores gráficos es alta, según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), la tasa de ocupación es de 94.2%, lo que refleja una demanda sostenida de estos servicios profesionales. Después de la pandemia, el incremento del comercio y la promoción mediante plataformas digitales reforzó la necesidad de profesionales para desarrollar estrategias de comunicación en entornos digitales.

El programa se desarrolla en la región del Évora, donde predominan las actividades comerciales y de servicios. Según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE, 2022), la región concentra 7 mil 67 unidades económicas distribuidas en los municipios de Salvador Alvarado, Angostura y Mocorito. Este entorno demanda servicios de identidad corporativa, desarrollo de marca, diseño de empaques, publicidad, marketing y comunicación visual para empresas, organizaciones sociales y actividades vinculadas con el turismo regional.

En respuesta a estas condiciones, la licenciatura incorpora un enfoque empresarial que articula el diseño gráfico con la gestión de negocios y el emprendimiento. La formación se complementa con proyectos desarrollados para organizaciones del entorno, actividades de vinculación, servicio social en la Consultoría Empresarial de la Facultad y participación en eventos de emprendimiento, lo que permite al estudiantado aplicar sus conocimientos en situaciones reales y fortalecer su relación con el sector productivo.

La vinculación del programa se sustenta en la colaboración con instituciones públicas, organizaciones sociales y empresas de los sectores de publicidad, impresión, comunicación, marketing y producción de medios. Parte de estas organizaciones participa como espacio para prácticas profesionales y contratación de egresados. Asimismo, el estudio de pertinencia realizado con empleadores de la región Centro-Norte y Centro de Sinaloa indica que 81.82% de las empresas consultadas requiere servicios de diseño gráfico empresarial de manera cotidiana, lo que constituye evidencia de la demanda regional de este perfil profesional.

2.2. Datos generales

Programa educativo: Diseño Gráfico Empresarial

Nivel: Licenciatura

Institución: Universidad Autónoma de Sinaloa

Facultad: Unidad Regional Centro Norte, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Tecnológicas

Duración: 9 Semestral (Duración del ciclo: 32)

Modalidad: Escolarizada

Créditos: 538

RVOE: N/A

Número de acreditaciones o evaluaciones previas: ND

Fecha de última acreditación: ND

Número de estudiantes inscritos: 99

Índice de egreso: 74%

Índice de titulación: 37%

Índice de empleabilidad: 57% en el primer año después de la graduación (análisis de la matrícula)

Personal académico: 15 PTC; 0 PTP.

Infraestructura: La infraestructura principal del programa está integrada por 27 aulas, dos centros de cómputo con 60 equipos, biblioteca con acervo de 5,561 libros, auditorio, aula de posgrado y cubículos docentes; además, cuenta con espacios especializados para la formación disciplinar, como el Taller de Diseño y el Taller de Fotografía en el Edificio 3, y el Taller de Serigrafía en el Edificio 2, así como equipamiento para impresión, plotter de corte e iluminación fotográfica.

Líneas de investigación: Formación profesional para el desarrollo regional

Misión institucional: Formar profesionistas en el área de diseño gráfico que desde una visión humanista desarrollan la capacidad de emprender, dentro de un ambiente de calidad, competitividad, innovación, compromiso social y cultural a través de herramientas como la investigación, el uso de las tecnologías de información y comunicación, así como la vinculación al sector productivo, con capacidad de gestionar y detectar problemas de comunicación visual requeridos por el mercado regional y nacional

Visión institucional: Ser reconocida por el alto nivel de su personal académico y su programa educativo acreditado, que demuestra su grado de consolidación a través de sus egresados formados en el humanismo, integridad, competitividad y capacidad de investigación para contribuir en los ámbitos social, cultural, artístico y empresarial,

comunicando visualmente la solución de amplias problemáticas apoyadas en destrezas de gestión y liderazgo.

Propósito del programa educativo:

Básico disciplinar: Desarrollar el talento creativo de los alumnos a través del sistema de estudios, dentro de la disciplina que posibilita comunicar visualmente informaciones, hechos, ideas y valores útiles al hombre, mediante una actividad proyectual en la cual se procesan y sintetizan en términos de “forma”: factores sociales, culturales, perceptivos, estéticos, tecnológicos, ambientales y de negocios.

Investigación y emprendimiento: Brindar las herramientas para investigar y desarrollarse de forma independiente, estructurando su propia empresa, y podrá generar unidades de negocios tales como: desarrollo de imagen, marca, publicidad y promoción, diseño digital, producción fotográfica, multimedia y desarrollo de proyectos.

Profesionalizante: Identificar y aplicar los principios y la creatividad en el diseño gráfico. Contar con conocimientos teóricos que le permiten entender los procesos creativos, económicos, administrativos y de producción que se desarrollan en los sectores público, privado y social en los diferentes contextos. Comprender los conceptos y prácticas de desarrollo de proyectos de comunicación gráfica, visual o audiovisual, así como sus implicaciones creativas, económicas y administrativas, especialmente en áreas del diseño gráfico, representación gráfica, diseño digital, tipografías, fotografía, serigrafía, artes gráficas, serigrafía, diseño de empaques, campañas publicitarias, diseño de portafolios. Identificar las operaciones administrativas como principios contables, procesos administrativos, desarrollo empresarial, mercadotecnia, comercialización, cálculo de costos, formulación y evaluación de planes de negocios, con el fin de realizar acciones para desarrollar la formación integral del estudiante. Analizar la estructura económica actual identificando las oportunidades de negocios para crear una empresa o aportar en la permanencia de la empresa en el mercado con una actitud crítica e innovadora con una visión empresarial y sostenible. Contar con fluidez en la comunicación oral, audiovisual o escrita en inglés.

Breve descripción del perfil de egreso: El egresado de la FCEAT poseerá sólidos conocimientos sobre Diseño Gráfico Empresarial que le permitan desarrollar el proceso completo de composición gráfica. Su creatividad se verá plasmada en los procesos de

comunicación visual, pero con un amplio sustento en un marco teórico y práctico, que estará avalado por la metodología de diseño que aprenderá a lo largo de su carrera profesional.

El egresado tendrá los sólidos conocimientos, habilidades y destrezas para operar sistemas de cómputo y medios de comunicación audiovisual para el procesamiento y análisis de la información, así como conocimiento sobre la trascendencia de los significados de los mensajes en la comunicación visual y auditiva, para que sea utilizada en beneficio de la sociedad.

3. Informe de evaluación externa

3.1. La evaluación de los CIEES, propósito, método y modelo

La evaluación de los CIEES busca contribuir a la mejora continua y a la excelencia de la educación superior. De acuerdo con el Marco General de los CIEES 2024, este proceso está integrado por una autoevaluación y una evaluación externa.

En la autoevaluación, un comité del propio programa recaba información sobre el diseño, implementación y resultados del programa y emite valoraciones argumentadas a la luz de los indicadores y los estándares del Modelo 2024 de los CIEES. La evaluación externa es realizada por pares académicos quienes valoran el cumplimiento de los estándares a partir del análisis de la autoevaluación, las evidencias disponibles, la información obtenida por medio de las entrevistas a los principales actores y el recorrido por las instalaciones donde se desarrolla el programa.

Los principios del modelo de evaluación de los CIEES son imparcialidad, objetividad, transparencia y replicabilidad; además de estar alineado con la Ley General de Educación Superior (LGES), la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES), los Lineamientos de los Sistemas de Educación Superior (LSEAES) y el Marco General de Evaluación de los CIEES.

A continuación, se presenta el informe de evaluación con los principales hallazgos para la mejora del programa de Diseño Gráfico Empresarial, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, identificados durante la visita llevada a cabo del 9 al 12 de junio de 2026 por una comisión de pares académicos expertos en la disciplina y el campo laboral.

De las recomendaciones emitidas para el programa educativo, se realizará una supervisión periódica que dé cuenta de su cumplimiento para la elaboración de un plan de mejora que será entregado a los CIEES.

3.2. Integrantes de la CPAE

La comisión de pares académicos evaluadores (CPAE) es un cuerpo colegiado integrado por pares académicos representantes de diversas instituciones, subsistemas y disciplinas, con una destacada trayectoria y experiencia en los campos disciplinar y laboral, quienes son seleccionados rigurosamente por las vocalías de los CIEES para aportar una visión integral y fundamentada sobre el estado que guardan los programas educativos evaluados.

A continuación, se presentan los nombres de la comisión de pares seleccionados para esta evaluación, así como las instituciones a las que pertenecen:

Comisión de pares académicos evaluadores (CPAE)

Lic. Virginia Téllez Rodríguez
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Mtra. Ana Verónica Alvarado Hernández
Consultor externo

Mtra. Cinthia Sánchez Ramos
Universidad Autónoma del Estado de México

Asesor institucional

Lic. Edgar Gabriel Estrada Palacios

Vocalía Ejecutiva del Comité Interinstitucional de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Dr. José Alberto Gaytán García

3.3. Fortalezas y áreas de mejora del programa educativo

Esta sección presenta las fortalezas y las áreas de mejora identificadas por la comisión de pares académicos externos (CPAE) durante la evaluación externa del programa educativo. Ambas derivan de un análisis colegiado y riguroso que comprende la revisión exhaustiva de la autoevaluación, la verificación y contrastación de evidencias documentales y contextuales, así como el análisis de las entrevistas con actores clave del programa y el recorrido por sus instalaciones.

Las siguientes fortalezas describen atributos relevantes que contribuyen directamente al máximo logro de los aprendizajes de los estudiantes y al cumplimiento del perfil de egreso, además resaltan las buenas prácticas consolidadas, condiciones favorables para la mejora continua y aquellos aspectos que destacan en el programa educativo evaluado.

Fortalezas del programa educativo

- La licenciatura en Diseño Gráfico Empresarial cuenta con un plan de estudios actualizado con enfoque empresarial, de emprendimiento, sostenibilidad e innovación, alineado al Modelo Educativo UAS 2022.
- Transparencia en sus procesos de admisión, trayectoria y titulación, difundidos oportunamente.
- El programa de tutorías brinda puntual seguimiento de los estudiantes durante su trayectoria académica.
- Cuenta con instalaciones funcionales, centros de cómputo equipados, biblioteca con horario extendido y campus seguro e inclusivo.
- La validación en el plano institucional se da mediante los proyectos de *Expo Diseño* y *Expo Portafolios Creativos* para la retroalimentación de productos académicos.

Áreas de mejora del programa educativo

- La comunicación con las unidades receptoras para la realización de prácticas profesionales es informal, pues la información se obtiene sólo por pláticas.
- El área de movilidad e intercambio académico ha realizado diversas acciones sin que se hayan logrado estancias en otras universidades, debido a la incompatibilidad entre los planes de estudio de las universidades, por lo que la homologación de las asignaturas lo complica, lo mismo sucede con la movilidad de profesores, quienes no han tenido suficientes opciones o convenios para realizar estancias de investigación.

- No se cuenta con un responsable asignado a la atención de los talleres que además lleve una bitácora de registro de las actividades, recursos y necesidades.
- La ventilación en el taller de serigrafía es inadecuada, tampoco se cuenta con zona de lavado al interior del taller ni zona de residuos.
- El taller de diseño es un espacio adecuado, sin embargo, la distribución de las herramientas y mobiliario no cuenta con el rigor que requiere un espacio destinado a prácticas, lo que pueda llegar a complicar el desplazamiento dentro del taller.
- El índice de titulación es bajo, solo 37% lo consigue.
- El índice de empleabilidad es del 56%, además no se cuenta con una bolsa de trabajo.

Estas áreas de mejora representan la oportunidad para consolidar la calidad del programa educativo. Su atención requiere una planificación estratégica que priorice recursos, fortalezca alianzas y establezca metas específicas a corto, mediano y largo plazo.

3.4. Valoraciones y recomendaciones por categoría

Eje I. Fundamento y diseño del programa educativo

Se considera la congruencia entre el propósito del programa, su fundamentación académica y su viabilidad operativa, en correspondencia con el contexto institucional y social en el que se inserta, así como su diseño y articulación con los principios institucionales y con los criterios orientadores establecidos en la LGES y la PNEAES.

Categoría: 1. Contexto y propósito

Se valora la justificación del programa educativo en función de su entorno institucional, social y disciplinario, así como la claridad y pertinencia de su propósito. Analiza su alineación con la misión institucional, su responsabilidad social y su capacidad para responder a las necesidades formativas del contexto en el que se ofrece.

Valoración

La misión y visión de la Licenciatura en Diseño Gráfico Empresarial (LDGE) están alineadas con los propósitos institucionales, en ambos casos buscan ofrecer una formación integral, pertinente y de calidad para los estudiantes. Sin embargo, su difusión a toda la comunidad del programa educativo se presenta como un área de oportunidad.

El diseño curricular profesionalizante del actual plan de estudios se sustentó en un estudio de factibilidad que considera la pertinencia del programa en el contexto de la región. Además, el propósito del programa está orientado a cumplir con objetivos relacionados al contexto.

La actualización del programa en 2023 vincula más la práctica con la teoría para desarrollar proyectos de diseño desde los primeros semestres. Las prácticas profesionales son la pauta para validar el cumplimiento del perfil de egreso, ya que son una fuente que lo valida por medio de las observaciones y las opiniones que emiten las UR, sin embargo, a la fecha no se cuenta con un mecanismo formal de verificación de las recomendaciones hechas por el sector empresarial.

Recomendaciones

1. Diversificar los medios para la divulgación de la misión y visión del programa educativo con el objetivo de fortalecer el sentido de identidad y pertinencia en la comunidad.
2. Consolidar alianzas estratégicas con el sector empleador para promover su participación en el diseño y ejecución de proyectos de las prácticas profesionales.

Categoría: 2. Condiciones generales para la operación

Se evalúa la adecuación de los elementos institucionales básicos que permiten la operación y continuidad del programa educativo: normativa, procesos de gestión, mecanismos de planeación y estructuras de apoyo académico y administrativo.

Valoración

La Universidad Autónoma de Sinaloa cuenta con un sólido marco normativo que regula las funciones académicas, administrativas y disciplinarias de toda su comunidad universitaria, sin embargo, se identifica que falta fortalecer su difusión para su pleno conocimiento. El cumplimiento pleno de este marco normativo salvaguarda la integridad de los integrantes de la comunidad, además les advierte sobre los posibles riesgos físicos y las sanciones a los que se exponen en caso de incumplimiento.

Se cuenta con un plan de trabajo y operativo (POA) que asegura y regula la asignación de recursos para el programa educativo. La FCEAT implementa mecanismos sistemáticos de seguimiento y evaluación mediante reuniones periódicas en las que se revisa el cumplimiento de las metas compromiso establecidas en el POA. Si bien cuenta con el apoyo financiero, organizacional y de calidad, también debe considerarse la actualización en el equipamiento e insumos en el área de impresión que son esenciales para la formación del estudiante del programa educativo y así para lograr mejor adaptabilidad en el sector laboral. Como parte de la operatividad del programa educativo se realizan proyectos anuales con el fin de obtener recursos los cuales deben ser definidos y distribuidos acorde a las necesidades del programa educativo.

El programa académico se sustenta en una estructura organizacional óptima y formalmente constituida para su correcta operación, asegurando la calidad mediante la sistematización de sus servicios, así como procesos de certificaciones como el ISO9000 y realizar auditorías de los diferentes procesos. La estructura institucional respalda al programa académico y se cuenta con procesos de admisión, durante la trayectoria estudiantil y en el trámite de titulación, que son transparentes y socializados con toda la comunidad.

La estructura de apoyo académico se permea por medio del servicio de tutorías que cuenta con marcos regulatorios y de bienestar estudiantil diseñados para tutelar y garantizar de forma integral los derechos de los estudiantes. Aunque la comunidad conoce las áreas de apoyo que involucran sus derechos y obligaciones, se considera que aún puede trabajarse en el tema de la difusión.

Recomendaciones

3. Destinar recursos en la adquisición de equipo para el taller de serigrafía y reforzar el área de impresión.

4. Crear estrategias que permitan verificar que la comunidad conoce las áreas de apoyo que le respaldan ante sus derechos y obligaciones como universitario.
5. Fortalecer las estrategias de difusión del marco normativo institucional, en la comunidad del programa educativo.

Eje II. Estrategia de formación de los estudiantes

Se consideran los componentes que estructuran la formación académica de los estudiantes. Analiza la manera en que el programa organiza y articula su propuesta formativa para el desarrollo de competencias, pensamiento crítico y una formación humana integral vinculada a las necesidades del entorno.

Categoría: 3. Plan de estudios

Se evalúa la coherencia del diseño curricular con el modelo educativo institucional, el perfil de egreso y los criterios orientadores de la PNEAES. Analiza si el plan de estudios articula adecuadamente contenidos, metodologías y evaluaciones, y si promueve el desarrollo integral de los estudiantes, con énfasis en competencias, pensamiento crítico, inclusión, sostenibilidad y responsabilidad social.

Valoración

El perfil de egreso es claro, plantea que “el egresado de la FCEAT poseerá sólidos conocimientos sobre Diseño Gráfico Empresarial que le permitan desarrollar el proceso completo de composición gráfica. Su creatividad se verá plasmada en los procesos de comunicación visual, pero con un amplio sustento en un marco teórico y práctico, que estará avalado por la metodología de diseño que aprenderá a lo largo de su carrera profesional. El egresado tendrá los sólidos conocimientos, habilidades y destrezas para operar sistemas de cómputo y medios de comunicación audiovisual para el procesamiento y análisis de la información, así como conocimiento sobre la trascendencia de los significados de los mensajes en la comunicación visual y auditiva, para que sea utilizada en beneficio de la sociedad.”

El plan de estudios está actualizado y vinculado a las necesidades del sector empleador en congruencia con los contenidos y saberes para mejorar el desempeño de los estudiantes, pues integra contenidos que permiten el desarrollo de habilidades y competencias para el autoempleo y emprendimiento. Los ajustes de la actualización del plan de estudios son pertinentes con el perfil de egreso y desarrollan competencias que fortalecen el vínculo con el campo profesional.

El programa está alineado con el Modelo Educativo UAS 2022, el cual promueve una formación integral basada en competencias, aprendizaje significativo y vinculación con el

entorno. Este modelo fomenta el desarrollo de habilidades prácticas mediante metodologías activas, proyectos interdisciplinarios y un enfoque en la responsabilidad social.

El programa educativo establece la importancia de la segunda lengua, ya que, al ser un estado del noroeste, el dominio de una segunda lengua es indispensable para satisfacer la demanda del campo laboral, tanto como el dominio de habilidades transversales básicas para su formación en el ámbito emprendedor; entre ellas la comunicación asertiva y la escrita, esta última de primordial interés para los empleadores y área de oportunidad para el programa educativo.

El uso de la tecnología es relevante sobre todo para el desarrollo de los contenidos de las asignaturas, esto implica actualizarlos de manera constante para realización de prácticas que refuerzan los conocimientos aplicados en proyectos, incrementando la experiencia profesional en la vinculación con clientes reales.

Las prácticas profesionales están alineadas a las competencias, se desarrollan de manera sistémica, con buen acompañamiento y la mayoría de los resultados son positivos, pues algunos estudiantes consiguen insertarse en el campo laboral, sin embargo, se identifica que la vinculación con el sector empresarial puede ampliarse y fortalecer los lazos de comunicación e impacto regional.

Los viajes de estudio son parte de la formación del estudiante, ya que los acerca a temas, áreas, culturas y tendencias en la aplicación del diseño gráfico empresarial, sin embargo, pueden mejorar en la frecuencia con la que se realizan.

Recomendaciones

6. Fortalecer el perfil profesional en competencias de comunicación asertiva, redacción editorial y corrección ortográfica.
7. Fomentar la vinculación estratégica con el sector productivo y empresarial para atender, diagnosticar y resolver las demandas de diseño que emergen de su contexto y comunidad.
8. Gestionar viajes de estudio que incluyan visitas a corporativos, museos, congresos y foros especializados en arte y diseño, estimulando el análisis de las tendencias contemporáneas.
9. Integrar tecnologías emergentes, considerando la actualización de contenidos en este rubro, como IA y contemplar la práctica constante de actividades en otro idioma.
10. Promover dinámicas de vinculación estratégica con clientes potenciales para la presentación formal de proyectos así mejorar las competencias y habilidades de gestión profesional, el discurso persuasivo y la comunicación asertiva

Categoría: 4. Trayectoria de formación

Se evalúan los mecanismos para el seguimiento, acompañamiento y orientación académica a lo largo del trayecto formativo de los estudiantes, desde su ingreso hasta su egreso y titulación. Considera la organización curricular, la información disponible y las acciones implementadas para favorecer la permanencia, el avance regular y el logro de los objetivos del programa.

Valoración

La Universidad Autónoma de Sinaloa cuenta con un sistema de información y control escolar que concentra y sistematiza los datos académicos del estudiantado, lo que permite dar seguimiento oportuno y eficiente a los procesos de ingreso, permanencia, formación, egreso y titulación.

Parte de la formación del estudiante es la realización del servicio social y de las prácticas profesionales, en ambos casos han permitido a los egresados del programa educativo ampliar sus oportunidades laborales. La realización de viajes de estudio es un área de oportunidad, ya que les permite romper con la rutina del día, acercando al estudiante a empresas y espacios culturales.

El programa de tutoría es adecuado, pues desde que los estudiantes inician se les asigna un tutor por grupo, quien les brinda acompañamiento y seguimiento durante su trayectoria, en ocasiones se asigna una canalización al área de psicología.

Los índices de deserción y reprobación son de 17 y 24%, respectivamente, y aunque no son altos, se puede establecer alguna estrategia específica para detectar los semestres o contenidos que pueden representar un filtro en la trayectoria académica. El índice de titulación es de 37% en relación con el egreso que es de 74% con lo que se identifica que es bajo.

Recomendaciones

11. Diseñar e incrementar estrategias orientadas a elevar los índices de egreso y titulación en la población del programa educativo. Se puede incentivar la obtención del título con la propuesta de otras modalidades que permitan a su vez generar interés en la investigación y el desarrollo de proyectos más competitivos

Eje III. Gestión de la formación

Se considera la organización y administración de los recursos académicos, físicos y de apoyo que permiten la operación efectiva del programa educativo. Examina la capacidad

institucional para planificar, coordinar y mejorar los elementos clave que inciden en el desarrollo de los aprendizajes: personal académico, infraestructura y servicios de apoyo.

Categoría: 5. Personal académico

Se evalúa la idoneidad, suficiencia y desarrollo profesional del personal responsable de la formación. Considera su participación en la implementación del plan de estudios, el uso de tecnologías educativas, así como los mecanismos institucionales para su formación, evaluación y mejora continua.

Valoración

El programa académico cuenta con docentes de experiencia diversa, vinculados al campo profesional de la disciplina con perfiles adecuados para los contenidos del programa. La planta académica está conformada por 20 profesores, de ellos dos son docentes-investigadores de tiempo completo y 18 por asignatura.

Se tiene una jornada de capacitación docente semestral, en ese período también se les entregan los formatos para actualizar sus programas y generar acuerdos en academias. Las actualizaciones se orientan al área pedagógica, disciplinar y en el caso de fungir como tutores acudir al curso de inducción a la tutoría. Se identifica como área de oportunidad el acercamiento a instituciones externas que brinden capacitaciones disciplinares.

La evaluación docente está reglamentada y se encuentra en el calendario escolar, lo cual permite que tanto docentes como alumnos tengan presente dicho proceso; los estudiantes externan su opinión sobre el desempeño de los docentes, se evalúan las planeaciones, estrategias y tecnologías empleadas en clase. En este proceso el profesor también se autoevalúa con la finalidad de conocer sus áreas de oportunidad y atenderlo en el período de capacitación en temas como el uso de tecnología, gestión de tiempo en clases, cada semestre se ofertan capacitaciones para mejorar la calidad de los docentes. Un área de oportunidad identificada corresponde revisar si las acciones implementadas a partir de la evaluación docente han tenido impacto en el programa educativo.

La contratación del personal académico se realiza mediante la publicación de la convocatoria institucional de acuerdo con los requerimientos del programa, los profesores son contratados a través de una selección cumpliendo el perfil de la vacante, realizando el examen de oposición.

Se percibe un buen clima laboral y compromiso con el programa educativo y con la institución. Los docentes llevan a cabo un seguimiento puntual de los grupos y permite acompañar su trayectoria para detectar cualquier circunstancia que pusiera en riesgo su permanencia y conclusión de los estudios.

Recomendaciones

12. Revisar y distribuir la carga académica de los docentes con base en su perfil académico, resultados de la evaluación docente, disponibilidad horaria.
13. Gestionar convenios con instituciones que ofertan cursos y certificaciones en el área disciplinar.
14. Verificar que la evaluación docente impacte en la mejora y resultados del programa.

Categoría: 6. Infraestructura académica

Se evalúa la disponibilidad, funcionalidad y pertinencia de los espacios físicos y recursos tecnológicos destinados al desarrollo académico del programa. Considera su capacidad para facilitar el aprendizaje, la investigación y la formación integral, así como su contribución al logro de los propósitos formativos y a la atención de las necesidades estudiantiles.

Valoración

La infraestructura institucional respalda el cumplimiento de las actividades académicas y de formación integral, al asegurar espacios adecuados, recursos tecnológicos, áreas de consulta, foros de difusión, condiciones de seguridad y ambientes especializados congruentes con las necesidades formativas del programa educativo. Las condiciones en general son buenas, se cuenta con señalización y reglamentos de uso.

El taller de diseño es un espacio que se ha adaptado para realizar actividades diversas de diseño, sin embargo, falta equipo y mobiliario adecuado que pueda servir para realizar los proyectos, además se observa que, debido al almacenamiento de diversos materiales, se dificulta el desplazamiento dentro del taller. El programa dispone de un laboratorio de cómputo particular que cuenta con los recursos tecnológicos necesarios, como mesas, sillas, computadoras PC, proyector, pizarrón blanco, y aire acondicionado.

La biblioteca cuenta con un acervo especializado y un horario de atención extendido que cubre desde las 7am a 10pm, la afluencia aumentaría si se brinda al estudiante un lugar apto para el estudio, concentración y realizar trabajos colectivos.

En general, la seguridad es buena en el campus, los estudiantes pueden quedarse sin problema en un horario extendido, cuentan con transporte que utilizan para algunas prácticas educativas.

Se perciben los espacios limpios, ordenados, en buenas condiciones lo que permite realizar las actividades académicas y extracurriculares sin ningún problema.

Recomendaciones

15. Mejorar e incrementar el equipamiento (tablas de corte, guillotina, contenedores para residuos) del taller de diseño.
16. Realizar una redistribución del mobiliario y estación de trabajo según su función específica en el taller de Diseño, debido a que al liberar espacio operativo se reduce el riesgo de errores en la producción y mejora la calidad de vida de los usuarios.
17. Implementar un programa de mantenimiento preventivo, correctivo y compra de equipo para la actualización paulatina y renovación de los equipos técnicos en el caso de requerirse, así como la adquisición de herramientas necesarias.
18. Mejorar las condiciones del taller de Serigrafía para atender a los estudiantes.

Categoría: 7. Servicios de apoyo

Se evalúa la disponibilidad, pertinencia y efectividad de los servicios destinados a favorecer el bienestar, la permanencia y el desarrollo integral de los estudiantes. Considera apoyos como tutorías, orientación académica y psicológica, entre otros, que contribuyen a una experiencia formativa equitativa y de calidad.

Valoración

La atención en los servicios de apoyo que ofrecen a los estudiantes es adecuada, puntual y sistematizada, dando respuesta rápida en los trámites correspondientes desde su admisión hasta su egreso.

Se fomenta la movilidad y asistencia a viajes educativos y prácticas, para las cuales se cuenta con apoyo de transporte y en ocasiones gestión de recursos, para generar mayor impacto en su formación se pueden incrementar los vínculos con los espacios que brinden esa experiencia de aprendizaje. Sin embargo, el programa de movilidad estudiantil se puede incrementar ampliando la vinculación con instituciones nacionales e internacionales.

El departamento de bienestar y cuidado de la Facultad organiza conferencias para que los alumnos conozcan los protocolos, simulacros, etc. Cuentan con un comité integrado por varias personas, así como una encargada o coordinadora, en las instalaciones se tiene señalética de evacuación, salidas de emergencia, puntos de reunión, favoreciendo un ambiente seguro ante contingencias. Se ofrecen talleres de primeros auxilios, como utilizar los extintores, revisar su vigencia. En los accesos a los edificios se cuentan con rampas en buenas condiciones, que demuestra el nivel de inclusión que tienen con su comunidad de movilidad limitada. Los estacionamientos para personas con discapacidad

están ubicados cerca de las rampas y cuentan con señalización. La Institución cuenta con una ambulancia y médico disponible, para brindar la atención inmediata a los integrantes de la comunidad. En el campus de la Institución se ofrece un programa sobre mejora de la nutrición que monitorea la formación de hábitos, además se cuenta con el programa de Bienestar universitario, Escuela saludable.

El programa de becas impulsa una educación superior de calidad en la Universidad, en el programa educativo 7 alumnos son beneficiarios. Los criterios establecidos destacan la exigencia de mantener un promedio mínimo, aprobar créditos conforme al plan de estudios y participar activamente en actividades académicas e institucionales. Se destaca que los alumnos de la licenciatura tienen promedios altos, tres de ellos tienen 10.0 de promedio, lo que destaca, ya que muestran el interés y compromiso por sus estudios y permanencia en la Universidad.

Los servicios de apoyo son pertinentes, ya que están alineados con los requerimientos de los estudiantes y se actualizan continuamente para responder a sus necesidades. La FCEAT cuenta con una extensión del Centro de Atención Estudiantil, en el cual se proporcionan diversos servicios orientados al bienestar integral de los estudiantes por medio de la atención psicológica y médica. Los servicios descritos se reflejan en la realización de pláticas, conferencias y eventos de salud que abordan problemáticas contemporáneas; la flexibilidad en la atención, permitiendo a los estudiantes agendar citas por medios digitales; la intervención oportuna y especializada, mediante la detección temprana de problemas y la canalización a servicios externos cuando es necesario.

Recomendaciones

19. Crear convenios con universidades locales, nacionales e internacionales para ampliar el programa de movilidad.
20. Fortalecer los cuerpos académicos que permitan la vinculación con otras instituciones y lograr mayores beneficios a la hora de realizar intercambios, conseguir becas o estancias nacionales o extranjeras.

Eje IV. Resultados del programa educativo

Se consideran los logros académicos y profesionales de los estudiantes y egresados, como evidencia del cumplimiento del perfil de egreso, así como el impacto formativo del programa y su contribución al entorno social y profesional, con base en resultados verificables que permiten retroalimentar las estrategias para la mejora continua.

Categoría: 8. Resultados de aprendizaje de los estudiantes y los egresados

Se evalúa el grado de cumplimiento del perfil de egreso a través del desempeño de los estudiantes y la trayectoria profesional de los egresados. Considera evidencias sobre logros formativos, empleabilidad y desempeño en distintos ámbitos sociales y productivos, como insumos para la mejora continua del programa.

Valoración

El programa educativo ha realizado ajustes y mejoras a su plan de estudios con el propósito de asegurar que los objetivos del perfil de egreso se cumplan de manera efectiva y que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para su desempeño profesional.

El análisis de las trayectorias académicas de los estudiantes y egresados permite conocer sus expectativas y necesidades respecto a la formación recibida. Este análisis evidenció la importancia de contar con un plan de estudios más actualizado y pertinente, orientado a desarrollar competencias técnicas, estratégicas y creativas, así como habilidades transversales que les permitan enfrentar los desafíos profesionales de manera efectiva en el mercado laboral.

Los resultados obtenidos se comprueban a través de las prácticas profesionales que permiten el vínculo con el campo profesional, y en algunos casos facilitando la inserción laboral temprana de los estudiantes.

El aspecto profesionalizante de la licenciatura es importante y se logra con el dominio técnico de herramientas tecnológicas especializadas y de vanguardia para la comunicación visual estratégica, así como al considerar el incremento en las horas destinadas a la lengua extranjera que sea de mayor demanda en el sector laboral.

Las empresas fomentan el desarrollo y capacitación continua, así como certificaciones para los egresados, lo cual es un área de oportunidad para el programa educativo, ya que como Institución educativa este debería ser quien brinde las certificaciones, realizando convenios con las empresas y ofertar becas o planes de financiamiento.

El programa educativo registra un índice de egreso es de 74%, son buenos resultados, sin embargo, se reconoce como un área de oportunidad que demanda el diseño e implementación de estrategias de mejora continua para maximizar la retención y la titulación oportuna.

Se realiza el seguimiento y retroalimentación sistemática mediante PISE, recabando información de egresados y empleadores (sector público, privado y social) para análisis y toma de decisiones orientadas a la mejora del programa.

Recomendaciones

21. Fortalecer el dominio del idioma inglés en dinámicas más escolarizadas o experiencias vivenciales con clientes reales, e incluso fomentar el aprendizaje de un tercer idioma, como el japonés o coreano.
22. Promover la creación de una consultoría en diversos tópicos para brindar atención a diferentes tipos de empresas con lo que se garantiza la vinculación temprana con el sector productivo y empresarial.
23. Ofertar certificaciones actualizadas en relación con la demanda del campo laboral y temas emergentes
24. Incentivar mayor participación en actividades extracurriculares como concursos, participación en congresos, entre otras que permitan vincularse con otras instituciones y disciplinas y favorecer el impacto de la disciplina en la región.

4. Dictamen de procedencia de acreditación

Programa educativo: **Diseño Gráfico Empresarial**

Institución de educación superior: **Universidad Autónoma de Sinaloa**

Comité interinstitucional dictaminador: **Arquitectura, Diseño y Urbanismo**

Año de emisión del dictamen: **2026**

Vigencia de la acreditación: **5 años**

Fundamentación

En la L sesión del Comité Interinstitucional de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de los CIEES, celebrada el día 19 de agosto de 2026, se deliberó y dictaminó sobre la procedencia de acreditación del programa educativo de Diseño Gráfico Empresarial de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Con base en la revisión de la autoevaluación y del informe de evaluación externa realizada por pares académicos externos, y con base en los estándares de los CIEES, el Comité determinó otorgar la acreditación por **5 años**, con vigencia de **agosto 2026 a septiembre 2031**.

La decisión se fundamenta en el juicio colegiado de los pares y del Comité, guiado por los criterios y estándares establecidos en el Modelo de Evaluación 2024 de los CIEES. Esta valoración permitió juzgar la calidad del programa y su potencial para su mejora continua. A continuación, se presenta una tabla con las valoraciones argumentadas y la referencia correspondiente a los estándares aplicables.

Valoraciones argumentadas	Estándares de los CIEES
1. El comité dictaminador considera bajo el indicador de titulación de 37%.	4.1.3. Los indicadores de ingreso, egreso y titulación se revisan periódicamente para establecer acciones viables y factibles que forman parte de un plan de mejora continua.
2. Las condiciones del taller de serigrafía no son las adecuadas, ya que no cuenta con ventilación adecuada, zona de lavado al interior y zona de manejo de residuos.	6.2.1. La infraestructura académica e informática, así como los servicios técnicos, son suficientes y pertinentes para el proceso de enseñanza y aprendizaje, y se actualizan periódicamente.
3. El taller de diseño requiere mejorar el equipamiento para realizar proyectos y la	6.2.1. La infraestructura académica e informática, así como los servicios técnicos,

Valoraciones argumentadas	Estándares de los CIEES
redistribución del mobiliario que impiden el adecuado desplazamiento.	son suficientes y pertinentes para el proceso de enseñanza y aprendizaje, y se actualizan periódicamente.

Justificación de la vigencia

La acreditación con vigencia de 5 años al programa educativo de **Diseño Gráfico Empresarial** se basó en los *Lineamientos para dictaminar la procedencia de la acreditación de programas educativos e instituciones de educación superior*.

Una vez concluida la deliberación, el Comité Interinstitucional de Arquitectura, Diseño y Urbanismo decide otorgar al programa educativo de Diseño Gráfico Empresarial de la Universidad Autónoma de Sinaloa la acreditación con una vigencia de 5 años, ya que, a partir de los estándares y los lineamientos contemplados por los CIEES, asegura la continuidad y el fortalecimiento de su excelencia académica.

Participantes de la comisión de pares académicos dictaminadores

Dra. Claudia Rivera Torres
Universidad Autónoma de Baja California

Mtra. Cinthia Sánchez Ramos
Universidad Autónoma del Estado de México

Dra. Sandra Guadalupe Altamirano Galván
Universidad Autónoma de Nuevo León

Dr. César Hidalgo Ruiz
Universidad Tecnológica de la Sierra
Hidalgense

Dra. Armida Llamas Estrada
Universidad Autónoma de Sinaloa

Mtra. Ana Verónica Alvarado Hernández
Consultor externo

Mtro. Miguel Ángel Balandra Jara
Escuela Superior Audiovisual

Dr. José Francisco Ruíz González
Benemérita Universidad Autónoma de
Puebla

Mtro. José Luis Rubén García Soriano
Universidad de Guadalajara

Mtro. Eduardo Blanco Bocanegra
Universidad Autónoma de Querétaro

Mtra. Maribel Herrera Salas
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Mtro. Gabriel de Jesús Fonseca Servín
Consultor externo

Mtro. Hugo Gilberto Pérez Pérez
Universidad Justo Sierra

Directorio institucional

Coordinador General

Dr. Miguel Ángel Tamayo Taype

Comité Interinstitucional de Evaluación Institucional

Vocal Ejecutiva

Dra. Rocío Llerena de Thierry

Comité Interinstitucional de Ciencias de la Salud

Vocal Ejecutivo

Dr. Alejandro Nieto Rodríguez

Comité Interinstitucional de Ciencias Sociales y Administrativas

Vocal Ejecutivo

Mtro. Francisco Javier Solana Ortiz

Comité Interinstitucional de Ciencias Agropecuarias

Comité Interinstitucional de Ciencias Naturales y Exactas

Vocal Ejecutiva

Mtra. Norma Villegas López

Comité Interinstitucional de Artes, Educación y Humanidades

Comité Interinstitucional de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Comité Interinstitucional de Ingeniería y Tecnología

Vocal Ejecutivo

Dr. José Alberto Gaytán García

Directora Administrativa

Lic. Beatriz del Carmen Llerena Bejarano

Director de Sistemas e Informática

Mtro. Francisco Javier Martínez Esparza